

REVISTA DE SABADELL

PERIODICO BISEMANAL.

PRECIOS DE SUSCRICION	DIRECTOR	Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Sabadell, un mes. . . . 1 peseta.	<i>Manuel Ribot y Serra.</i>	Los Sres. Suscritores tienen derecho á la inserción gratis de un anuncio en la sección correspondiente.
Fuera, trimestre. . . . 3 »		
Números sueltos 0'15 peseta.	Redacción y Administración, Calderón 26.	

SERVICIO DE TRENES PARA VIAGEROS EN LA ESTACION DE SABADELL.

ASCENDENTES.	Hora, estación.	Hora, ciudad.	DESCENDENTES.	Hora, estación.	Hora, ciudad.
Para Manresa. . . Mixto.	6 h. 12' M.	6 h. 35' M.	Para Barcelona. . . Mixto.	7 h. 10' M.	7 h. 33' M.
» Zaragoza. . . Correo.	9 » 40' »	10 » 3' »	» » . . Expreso.	10 » 19' »	10 » 42' »
» Manresa. . . Mixto.	1 » 41' T.	2 » 4' T.	» » . . Mixto.	12 » 16' T.	12 » 39' T.
» Madrid. . . Expreso.	5 » 6' »	5 » 29' »	» » . . Correo.	5 » 46' »	6 » 9' »
» Manresa. . . Mixto.	7 » 13' »	7 » 36' N.	» » . . Mixto.	10 » 1' N.	10 » 24' N.

NOTA: El tren expreso es bisemanal y sale de Barcelona los lunes y jueves. En esta ciudad pasan los descendentes los domingos y jueves y los ascendentes los lunes y jueves.

COCHES PARA CASTELLAR.	COCHES PARA TARRASA.	COCHES PARA SENTMANAT.	Coches para S. Lorenzo Savall.
De Castellar á Sabadell. . . 6 h. m.			
» id. á id. . . 11 » »			
» id. á id. . . 12 » 45 t	De Tarrasa á Sabadell . . 11 h. m.	De Sentmanat á Sabadell. 5 h. 30' m.	De S. Lorenzo á Sabadell. 4 h. 30' m.
» id. á id. . . 4 » 30 »	De Sabadell á Tarrasa . . 5 h. t.	De Sabadell á Sentmanat. 8 h. n.	De Sabadell á S. Lorenzo. 11 h. m.
De Sabadell á Castellar. . . 8 h. m.			» » á » 3 h. t.
» id. á id. . . 1 » 30 t			
» id. á id. . . 3 » »			
» id. á id. . . 8 » »			

Afecciones Meteorológicas

dadas por la Escuela Pública Superior de esta ciudad.

Dia.	Termómetro			Barometro de mercurio.	Higrómetro Saussure	Pluviómetro en milímetros
	Max.	min.	Hor. de obsón.			
2	30	22	26	747	68	»
3	31	22'	27	747'	68	»
4	30'5	22	28	748'	67	»

REGISTRO CIVIL DE SABADELL.

Nota de los fallecidos desde el 2 al 4 de Junio de 1884.

Casados Viudos Solteros Niños 2
Casadas Viudas 1 Salteras Niñas 1
NACIDOS: Varones 2 Hembras 5 Abortos

Sección Religiosa.

Sábado. S. Miguel de los Santos y Sta. Zoe.
Domingo. V. Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesu-
cristo, S. Isaías profeta y S. Tranquilino.
Lunes. Stos. Fermín y Odón.
Martes. Sta. Isabel reina de Portugal y S. Procopio.

EL GRANIZO

y los paraganizos

Ciertamente que no habiendo hoy teoría que explique de una manera satisfactoria la formación del granizo, como la causa de otros metéoros, se inclina el ánimo de los hombres de ciencia á atribuir con algún fundamento el fenómeno á la electricidad; pero no es menos cierto que no conociéndose de una manera bastante precisa el

conjunto de circunstancias que motivan su producción, sea problema de solución más difícil de lo que á primera vista parece la invención del medio de evitarlo, ó de prevenir sus desastrosos efectos, al descargar la nube tempestuosa el agua congelada sobre la superficie de nuestro globo.

La teoría de Volta en la cual se supone que los granos primitivamente formados por el vapor vesicular en las altas regiones atmosféricas, son atraídos por dos nubes cargadas de electricidades contrarias, es inadmisibile por cuanto, si tal suce-

diera, con mucha más razón puede suponerse que las dos nubes se atraerían recíprocamente hasta confundirse, ántes que tuviera lugar la superposición de cápas en los pequeños granos para alcanzar el sorprendente tamaño con que en algunas ocasiones los vemos descender.

Examinado atentamente el fenómeno, se observa coincidir generalmente la caída del granizo con la estación y la hora del día en que se hallan á temperatura mas elevada las capas atmosféricas próximas á la tierra: por lo regular sucede durante las primeras horas de la tarde y en verano; varias veces se desprende el granizo de las nubes por la noche. Esta circunstancia, y la de ser el precursor de las tempestades, ya que pocas veces las acompaña y ménos las subsigue, hace creer con fundamento que interviene en el metéoro, siendo tal vez una de sus causas principales, la electricidad. Y no cabe duda que aun sin necesidad de elevarnos á la consideración de la unidad de las fuerzas naturales, ni atender á la íntima relación que existe entre los fluidos imponderados y el eléctrico, que es tal vez el que con mayor fundamento recibe el nombre de dinámico y existiendo universalmente difundido en la Naturaleza, no debe ser extraño á la producción del metéoro que nos ocupa; más ni su analogía, ni tal vez identidad con el calórico y el luminoso, ni su concomitancia en las tempestades con granizo, nos autorizan para creerle factor exclusivo de las *pedras* que se desprenden de una nube, que continua cargada de electricidad hasta restablecer su equilibrio, cediéndola en forma de rayos á la tierra, ó en la de exhalaciones y relámpagos á otras nubes, en las vastas regiones atmosféricas.

De ser la electricidad causa única del granizo, la colisión hubiese tenido lugar ántes de alcanzar los granos el tamaño en que los vemos caer cada día, restableciéndose el equilibrio en las nubes cargadas de fluido de signo contrario; convirtiéndose el granizo, de fenómeno precursor en verdadero preservador de las tempestades que de ordinario le subsiguen, y en las cuales juega evidentemente el papel mas importante el fluido al cual se trata con poco fundamento de atribuir el fenómeno que nos ocupa.

Hemos creído necesarias estas consideraciones para hacer constar las mayores dificultades que debe ofrecer el encontrar un paraganizos, que á nuestro pobre entender sería lo que evitara los

daños, ya que no la formación de la *pedra* cuando no se conoce bastante la causa á que es debida, de la misma manera que se considera mas difícil de curar la enfermedad cuyo origen se ignora. Mas aparte de esto y creyendo laudables cuantos esfuerzos y ensayos, cuantas tentativas y experimentos se hagan, ya sea para prevenir, ya para aminorar los numerosos perjuicios que á la agricultura causan los pedriscos, al tiempo que enviamos nuestros plácemes y nuestra humilde adhesión á los propietarios de la comarca del Vallés, que han hecho las primeras pruebas y colocado los primeros aparatos, como á los celosos comisionados que de distintas regiones y de los mas importantes pueblos de nuestro distrito han acudido á la reunión celebrada en la antigua Egara, fomentando un pensamiento digno de todo elogio; y al mismo tiempo que hacemos votos para el éxito de sus trascendentales proyectos, nos permitiremos algunas observaciones, que sujetamos gustosos al ilustrado criterio de nuestros lectores, hijas de nuestro buen deseo de que se llegue á una solución satisfactoria en el asunto que nos ocupa, y ansiosos de contribuir en alguna manera, desde las columnas de la REVISTA, á la realización de un problema de escepcional importancia para la agricultura y para la propiedad en general.

Desde luego abandonamos por absurda la idea de que pueda haber antagonismo entre la teoría y la práctica, como se dice vulgarmente, cuando se trata de la investigación de los fenómenos naturales; pues la primera es hija de la observación cuando ménos y siempre que es posible de la experimentación; y solo despues de repetidas observaciones, confirmadas por minuciosos y reiterados experimentos, llega el ánimo despreocupado, el espíritu recto y filosófico, el hombre amante de la verdad, á la deducción de la causa fenomenal inmediata que llamamos ley de la naturaleza, en virtud de la cual tiene lugar el hecho objeto de nuestras investigaciones y de nuestro estudio. Ahora bien; aplicando esta consideración al metéoro que motiva nuestro escrito, es un hecho corroborado por la observación y por la experiencia que las nubes de granizo son siempre *cúmulos ó cúmulos-cirros* que se forman generalmente por la mañana, descargando por la tarde muchas veces á considerable distancia del punto de su formación, suspendidas á variable altura,

que no escude por lo regular de 4000 metros y empujadas por corrientes atmosféricas; siendo completamente ilusorio el quietismo ó calma aparente en que las vemos alguna vez desde la tierra. Esto sentado, se comprende la necesidad de desarrollar en una extensión considerable los medios que se crean mas conducentes á prevenir el granizo, cualquiera que sea la causa que motive su producción en una nube que ha de transportarlo con rapidéz, en su vertiginosa carrera, á comarcas tal vez muy distantes del punto en que se formara.

Se comprende también que aun suponiendo la ruptura del equilibrio eléctrico causa eficiente del fenómeno, á lo ménos de su manifestación en un lugar determinado, el facilitar la descarga y conducción del fluido, utilizando el llamado poder de las puntas y la conductibilidad de los metales, podría dar lugar cuando mas á impedir el aumento de tamaño de las piedras, favoreciendo su descenso, al hallarse la nube tempestuosa en la esfera de acción de las barras metálicas, que impedirían una mayor acumulación en las capas de la atmósfera mas inmediatas al punto de su instalación. En este sentido y sin necesidad de crear un nombre nuevo para un instrumento viejo, mas cuando no cumple el objeto que la palabra indica por mas que sea beneficiosa y útil la idea; en este sentido creemos cumple el pararrayos, que no otra cosa que una barra metálica con punta infusible es el llamado paragranizos, al objeto de descargar las nubes tempestuosas; y por lo tanto generalizando su instalación, no solo en las viviendas del hombre sino en los campos, y colocándole donde quiera que presente el terreno eminencias y á cortísimas distancias, podrían tal vez hacerse ménos frecuentes esas perturbaciones atmosféricas que no es raro ver precedidas por el pedrisco.

Hace ya muchos años emitimos la opinión de que era medida altamente recomendable é higiénica, y hasta hubiesemos visto con gusto declararla obligatoria, la colocación de pararrayos en todos los edificios de alguna importancia; la creemos mas necesaria aun que en las poblaciones en las casas de campo, y cuando la experiencia enseña que aumentan las tormentas con granizo á la par que disminuyen las lluvias en las comarcas de las cuales han desaparecido los arboles seculares, verdaderos pararrayos naturales vivientes, no po-

demo ménos de llamar la atención de nuestros agricultores sobre las ventajas que indudablemente han de reportar sean las quieran las causas determinantes de las tempestades, generalizando la instalación de conductores eléctricos que faciliten el equilibrio entre los dinámicos ó fluidos de fuerza de la tierra y de la atmósfera, entre los cuales es tal vez origen de las mas trascendentales perturbaciones la electricidad.

Francisco de P. Benessat.

Crónica local y de noticias.

El Club Cubell dará el dia 6 uno de sus bailes, cuyo producto dedica á las viudas y huérfanos de los militares ejecutados en Gerona. Atendido el benéfico objeto á que se destinan sus productos, no dudamos se verá concurrido. El baile tendrá lugar en la Cervecería Nueva del Siglo, cuyos jardines serán iluminados *à giorno*.

En la suscripción abierta por el Círculo Democrático Federal Instructivo, publicada en nuestro número anterior falta la cantidad de 150 pesetas con que la encabeza la Sociedad. En la suma puesta al fin va no obstante comprendida. En el próximo número publicaremos las segundas listas.

La expedición científica emprendida por el navio *Talisman* bajo la dirección de Alfonso Milne Edwards profesor del Museo y miembro del Instituto, ha reconocido en la isla Branco del Atlántico no explorado hasta ahora, ó á lo ménos no visitada por ningún naturalista, la existencia de grandes lagartos hervívoros, no conocidos en otra parte; siendo por lo demás pobre la fauna y la vegetación.

Interin se aguarda que el Estado mande los peones necesarios para el arreglo de los desperfectos que hay en la carretera de que ha que reincantarse, á instancias del Sr. Benessat la Diputación ha autorizado á algún vecino del distrito para utilizar los acopios á fin de conservarla en el mejor estado posible de vialidad.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Cervantes una extraordinaria función á beneficio del público y dedicada á la clase obrera poniéndose en escena el popular drama en 8 actos *El Registro*

de la policía, en cuyo desempeño tomarán parte la primera actriz Sr. Juaní, los primeros actores Sres. Bonaplata é Isern y las primeras partes de la compañía. El precio de entrada es *un real*.

Mañana domingo por la tarde se pondrá en escena el celebrado drama de Pitarra, *Lo Ferrer de tall* cuyo papel de protagonista desempeña el notable primer actor Sr. Bonaplata, terminando con la *primera exhibición en Sabadell* de los notables cuadros disolventes de D. *Emilio Vecchi*. Por la noche tendrá lugar el estreno en este teatro del drama en un acto *El Vengador*, escrito expresamente para el Sr. Isern y la popular gatada de Pitarra *Lo Cantadó* finalizando la función con la exhibición de nuevos *cuadros disolventes* por el Sr. Vecchi.

El miércoles último hubo un amago de incendio en una casa de la calle de San Cucufate, debido á la imprudencia de unas criaturas que jugando con fósforos incendiaron el jergón. Acudieron los vecinos y consiguieron apagar el fuego sin que afortunadamente haya de lamentarse ninguna desgracia. Aviso á los padres.

El Estado sanitario de Sabadell es excelente y creemos que con las medidas adoptadas por la Junta de Sanidad de acuerdo en un todo con nuestro Ayuntamiento el funesta huésped no se atreverá á visitarnos. De todos modos no nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores la limpieza mas esquisita, una grande prudencia en la alimentación y no descuidar ninguno de los preceptos higiénico que las personas competentes recomiendan.

Conveniente sería que la Junta de Sanidad hiciese una visita á las casas que con ramo ó sin él espenden vino, pues en muchas de ellas se da con aquel nombre una mistura cuyos fabricantes sabrán de que se compone, y es capaz de hacer contraer cualquiera enfermedad, por robusto que sea el desdichado que debe deberla.

En la calle de la Cruz existe una casa-barrio llamada del *Carreté*, parecida á la *Casa de Tócame-Roque* descrita por D. Ramón de la Cruz. El pestilente hedor que de allí se exhala obliga á los transeuntes á tomar la acera opuesta y á los vecinos á refugiarse en el interior de sus casas

para evitar tan insolentes perfumes privándoles por tanto del grato solaz de tomar el fresco en la presente estación.

Recomendamos á la celosa Junta de Sanidad que se digne girar una visita á dicha casa recor-dándola que en la última epidemia variolosa fue un verdadero foco de infección.

En los exámenes de las escuelas públicas llamaron la atención de la Junta local de primera enseñanza, y por ello felicitamos á D. José Clós como al profesor municipal de Gimnasia, los diferentes ejercicios que en los variados aparatos propios de este utilísimo arte ejecutaron los alumnos todos con aquella agilidad, soltura y limpieza que desde luego revela una buena dirección y un excelente método de enseñanza. Admita nuestro amigo Sr. Clós nuestras sinceras felicitaciones.

Hoy ó mañana debe regresar á esta Ciudad, el aventajado joven Juan Vila Cinca que el año último fué pensionado por el Exmo. Ayuntamiento para proseguir sus estudios pictóricos en la Corte.

El Sr. Vila, según se nos ha manifestado ha hecho muchos adelantos en su carrera, como lo prueban las varias distinciones recibidas en los exámenes de la Academia de Bellas Artes, consistentes en 3 notables, 1 sobresaliente y 1 primer premio de 100 duros en metálico obtenidos en la asignatura de paisaje.

Pronto podremos cerciorarnos de sus adelantos por medio de un cuadro de grandes dimensiones que regala al Municipio en prueba de agradecimiento.

Sabemos que el celoso gefe de policía urbana D. Miguel Vila (no D. José como decíamos en uno de nuestros últimos números) visita con grande actividad todos los puntos que podrian á su entender ser un foco de infección para participarlo á la Junta de Sanidad. Nos complacemos en esperar que las indicaciones de tan celoso funcionario serán atendidas por tan benemérita corporación.

Para poder dar cabida á toda la sección oficial, aplazamos para el número próximo el hacer una reseña de la esposición de labores que las H. H. Carmelitas han abierto en el Hospital, así como también de los exámenes celebrados el dia último

del mes pasado en la escuela pública de párvulos que dirige D. Francisco Bellapart.

La esposición de labores del convento de H.H. Carmelitas continuará abierta hoy, á las mismas horas que en los días anteriores.

Esta noche en el teatro de la Lira se estrenará el drama, *Las dos familias rivales*. mañana por la tarde se ejecutará la misma función y por la noche la zarzuela *Bandera Negra* acompañada al piano por el profesor D. José Daví.

Anticipando algo la fecha de las vacaciones, el Excmo. señor Gobernador civil, de acuerdo con la Junta provincial de Sanidad, ha ordenado el cierre de todas las escuelas públicas y privadas de la provincia.

Así lo dice el *Diario de Barcelona* en su edición última.

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas.

Declaro públicamente, que los Cuadros Disolventes presentados el domingo pasado en los Campos de Recreo, no eran de mi propiedad. Por tanto, el domingo próximo, tarde y noche, presento los verdaderos por mi propia persona, con los aparatos sin iguales y máquinas originales mías, los cuales el domingo pasado se hallaban en mi casa, ignorando si algun aficionado presentaría otros comprados en casa de los ópticos, cumpliendo yo así la palabra de honor empeñada de trabajar y ser el primero en presentarlos á la Empresa del Teatro Cervantes, de la Creu Alta.—Emilio Vecchi.—(Es copia del original.)

SESIÓN DEL EXMO. AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión á las 6 de la tarde bajo la presidencia del M. I. S. Alcalde accidental D. Juan Masagué Vilarrubias con asistencia de los Sres. Concejales Camps, Puigmarí, Capmany, Vidal, Puig, Formosa, Cladellas, Plans, Ribot y Cot, Deu, Escayola y Turull fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Igualmente acordóse:

I. Satisfacer á Ramon Estany el alquiler del local que ocupa la fuerza de la Guardia Civil.

II. Aprobar las cuentas presentadas por varios particulares importantes 1480'94 pesetas.

III. Aprobar y publicar el estado de la recaudación é inversión de fondos durante el 4.º trimestre de 1883—84.

IV. Conceder á los Sres. Buenaventura Raurich, Emilio Comerma, José Ponsa y Juan Mo-

rató, el permiso solicitado para construir varias obras.

V. Autorizar á la Comisión 3.ª para que de acuerdo con la Alcaldía adopte las medidas que crea oportunas con motivo de la posible invasión del cólera.

VI. Inscribir en el padrón de vecinos á varios que lo tienen solicitado.

VII. Encabezar con los Sres. José Carol y Francisco Cinca, representantes del gremio de aguardientes y D. Jorge Aguilar, fabricante de cerveza los derechos de consumos de dichas especies por la suma de 6000 y 1000 pesetas respectivamente.

VIII. Arrendar definitivamente á D. Pedro Sagalés el servicio de balanzas y pesas del mercado, durante los ejercicios de 1884—85 y 1885—86, por la suma de 2410 pesetas.

IX. Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Mayo para insertarse en el Boletín Oficial y

X y último, pasar á las Comisiones respectivas varias instancias presentadas en Secretaría.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Parroquia de S. Félix.

Prosiguen las funciones del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús todos los días á las 6 y media de la mañana.

Continúa la novena en honor de S. Pedro á las 8 de la noche.

Mañana domingo, las misas de costumbre, á las 10 misa cantada al órgano con la esposición del Santo Evangelio por el Reverendo Cura Párroco.

Por la tarde á las 3 y media se rezará el Santísimo Rosario, á las 5 la corona, y luego los ejercicios de primer domingo de mes, rezándose el Santo Trisagio con esposición de S. D. M.

A las 8 se celebrará la función mensual de la cofradía de nuestra Sra. del Rosario; practicándose los ejercicios propios, finalizando con la procesión y canto de los gozos.

Parroquia de la Purísima Concepción.

Día 6 de Julio último día de función del Sagrado Corazón de Jesús. Se hará á las 8 mañana

Comunión general á la que asistirán las hijas de María A las 10 oficio solemne cantando por la escolanía con Exposición de Sacramento.

A las 4 tarde, última función del mes, con sermón que hará el Reverendo Párroco de la parroquia.

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de la REVISTA DE SABADELL.

Rubí 2 Julio de 1884.

Hemos pasado la fiesta mayor con menos concurrencia de forasteros de los que acostumbraban venir, gracias al pedrisco que por ahora nos ha disminuido la cosecha en una tercera parte y al prolongado cierre de nuestras fábricas de sederías. Los bailes sin embargo que se dieron en los salones de Campmany y Jardin fueron brillantes especialmente en el primero cuyo programa corrió á cargo de la orquesta *Escalas* de Barcelona. El domingo último nos visitó el señor Ingeniero provincial encargado de la carretera de esta á Caldas pasando por Sabadell; confiamos que antes de un año si no está terminada, poco faltará para estar abierta esta importante vía de comunicación. Gracias á los esfuerzos de nuestros agricultores dentro poco nuestros viñedos estarán provistos de paraganizos que tan buenos resultados han producido en la propiedad del señor Oliver en Huesca, y en las de San Feliu de Codinas en nuestra Cataluña, en las cuales si bien es verdad ha caído piedra, y esta ha sido de tamaño tan diminuta que ni siquiera ha llegado á agujerear las hojas más delicadas. Es verdad que científicamente no se ha dado en la resolución de problema de tanta trascendencia para nuestra agricultura, pero prácticamente se palpan los resultados: la suerte que es de aquellas cuestiones que obligan á los sabios á inclinar la frente y á reconocer que hay un sabio más poderoso que ellos.—*El Corresponsal*.

REMITIDOS.

Sr. Director de la REVISTA DE SABADELL.

Muy Sr. nuestro: Con esta fecha dirigimos al Sr. Director del *Diario de Sabadell* el adjunto comunicado que esperamos se servirá insertar en el periódico de su dirección.

De V. afmos. S. S. Q. S. M. B.—Los infrascritos.

Sr. Director del *Diario de Sabadell*.

Sabadell 4 Julio de 1884.

Muy Sr. nuestro: En el número 144 de su periódico, correspondiente al 27 del próximo pasado Junio, en el artículo dirigido á la REVISTA DE SABADELL consta una afirmación que ofende y lastima la dignidad de los infrascritos, miembros del comité liberal-conservador de esta ciudad y adictos á la candidatura de D. Pablo Turull y Comadrán.

Dice el articulista de su periódico que la sección de los unos y los otros fué creada para que pudieran contender libremente en ella los partidarios de una y otra candidatura, y afirma que las personas que redactaban la sección de los unos eran y son partidarios de la candidatura del Sr. Turull; afirmación que rechazamos con todas nuestras fuerzas por los motivos que vamos á exponer.

Al día siguiente de haberse inaugurado la Sección referida en su periódico, una persona bastante caracterizada y muy conocida en la redacción del *Diario* tuvo una entrevista con V. y le participó que, competentemente autorizado por D. Pablo Turull y Comadrán y los comités liberal-conservador y electoral, protestaba en su nombre contra la conducta del *Diario* y negaba la autorización á cuantos, llamándose *turullistas*, se presentaran para colaborar en la sección ya citada.

Vd. Sr. Director, tuvo por conveniente no hacer caso de nuestra protesta, y sin respetar á las únicas personas que podían autorizarlo y que lo desautorizaban fundándose en elevados y respetables motivos, continuó publicando la sección referida. Durante el tiempo que siguió V. publicándola hicimos repetir nuestra protesta por personas autorizadas, cuatro veces más, y siempre inútilmente. Por último fué V. llamado por una respetable persona de esta ciudad, que le reiteró por última vez nuestra protesta y á pesar de haberle V. prometido bajo palabra de honor su mirar desde aquel día la sección de los unos, continuó V. publicándola tres días más antes de cumplir con la palabra empeñada.

Apelamos á su testimonio, Sr. Director, suplicándole nos diga si es cierto cuanto dejamos consignado; y de serlo, como lo es, diga V. si despues de nuestra desautorización puede V. atribuir á los partidarios del Sr. Turull la colaboración en la sección referida.

Creemos que no, y que por lo tanto rectificará V. una afirmación errónea que ofende nuestra dignidad, y ya comprenderá V. que no podemos admitirla habiendo protestado de ello desde un principio, aun cuando V. desatendiera nuestra protesta.

Así pues, debemos creer que solo por ser conveniente al periódico que V. dirige, publicaba V. dicha sección, ya que rechazó V. la protesta de las únicas personas que podían autorizarle.

Quisiéramos ver probado su aserto, y considerando que ya pertenece al público este asunto, esperamos de V. y le invitamos á que vuelva por los fueros de la verdad, que no necesita velos para mostrarse públicamente, y menos cuando se empeñan en descorrerlos los que más interés han de tener, según el concepto de V., en hacer lo contrario.

De V. afmos. S. S. Q. S. M. B.—Pablo Montllor.—Juan Llonch.—José A. Durán.—José Capmany.—Fidel Pagés.—Ignacio Puigmartí.—Pedro Viloca.—Feliu Comadrán.—Antonio Casanovas Amat.—Salvador Vilarrubias.—Manuel Carulla.—Pablo Pujol Pratjusá.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE SABADELL

SABADELLENSES:

Habiendo entrado ya en la estación calurosa en cuya época se desarrollan de un modo más intenso las enfermedades infecciosas, esta Alcaldía, de acuerdo con la Junta Municipal de Sanidad, ha adoptado todas las medidas preventivas que ha creído convenientes para evitar la propagación de dichas enfermedades, tanto más, cuanto las noticias que cada día van recibíendose, acusan la invasión del cólera morbo en algunas Ciudades del continente europeo, que si bien se encuentran bastante lejanas, las relaciones comerciales que con ellas nos unen pueden muy fácilmente acelerar la marcha de tan temible plaga para venir á cernerse sobre nosotros.

Las precauciones adoptadas resultarían, sin embargo, impotentes para atajar los progresos de aquella plaga, si con valiosa y eficaz ayuda no secundárais los propósitos de vuestra Autoridad local, procurando todos el mayor aseo y limpieza posibles en las calles y muy especialmente en el inte-

rior de las habitaciones, procediendo también á la desaparición de todos los focos infecciosos existentes dentro este término municipal que pudieran servir para aumentar y propagar aquella enfermedad.

Por dicho motivo, esta Alcaldía ha creído conveniente recordaros dichas obligaciones, á cuyo efecto, desde esta fecha se exigirá por los dependientes de mi Autoridad su más estricto cumplimiento, como también el de las disposiciones contenidas en la parte de las ordenanzas municipales que hace referencia á la higiene de la Ciudad, abrigando la firme convicción de que bien penetrados de la importancia que en estos momentos reviste, procuraréis su más exacta y puntual observancia, denunciando además todo peligro que se considere perjudicial á la salud del vecindario.

Sabadellenses: funestas serían las consecuencias que reportaría esta localidad de ser invadida por tan temible plaga, si no procuraseis por medio de un aseo y limpieza esmerados atenuar aquellos estragos; y esta Alcaldía que vela constantemente para evitar se alteren en lo más mínimo la salubridad é higiene de sus administrados, espera confiadamente coadyuvareis con todas vuestras fuerzas á la consecución de sus vehementes deseos, que no son otros, en este momento, que los de preservar la invasión en esta Ciudad de cualquier enfermedad infecciosa, y especialmente del cólera morbo que desde próximos países nos está amenazando.

Sabadell 2 Julio de 1884.

Juan Masagué.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SABADELL.

Insiguendo lo acordado por este Ayuntamiento, desde esta fecha se satisfará á los tenedores de las obligaciones del Empréstito emitido en 3 Diciembre de 1881, el cupón n.º 5 vencido en 30 Junio último, pudiendo los interesados verificar su cobro en la Depositaria municipal por medio de la pre-

sentación de las correspondientes facturas que les serán facilitadas en dicha oficina.

Sabadell 1.º Julio 1884.—El Alcalde accidental presidente, Juan Masagué.—P. A. de S. E.—El Secretario, Gonzalo Ribas.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SABADELL.

El sorteo verificado en el día de ayer para amortizar las 64 obligaciones del Empréstito emitido en 3 Diciembre de 1881, y que á tenor de lo estipulado en la 7.ª de las condiciones que rigieron para su emisión, corresponden cancelar en el presente ejercicio, ha dado el siguiente resultado.

7	61	191	345	449	555
35	91	194	346	456	557
39	105	224	361	459	562
40	139	245	367	463	569
44	159	261	379	473	598
45	160	266	391	477	601
46	167	289	403	496	616
49	171	297	417	498	622
56	181	298	427	529	627
58	187	319	441	536	
60	190	331	443	540	

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones, advirtiéndoles que en esta fecha podrán cancelarlas en la Depositaria de este Municipio mediante la presentación de las correspondientes facturas que les serán facilitadas en dicha oficina.

Sabadell 1.º Julio 1884.—El Alcalde accidental presidente, Juan Masagué.—P. A. de S. E.—El Secretario, Gonzalo Ribas.

Puntos de Suscripción Calderón 26 Plaza mayor 18 en casa Baqués y S. Quirico 50 en casa Claret.

Impresor y Editor Juan Comas, Calderón 26,

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Argentona, Archena, Cardó, La Puda de Montserrat, Loeches, Marmolejo, Moncada, Panticosa, Ribas, Rubinat, San Hilario, San Andrés de Palomar, San Pedro de la Montaña Pelada, Tarrasa, Tona, Vallfogona de Riucorp, Borboule, Calsbad, Gouzan, Ems, Contrexeville, Mont-doré, Orezza, Royat, Saint Galmier, Vals y Vychy.

Antonio Marcet, Pedregar, 16.

FÁBRICA DE LIBRITOS DE FUMAR DE JUAN CLARET.

S. Quirico 50-Sabadell. Se fabrican cartones estraza satinados para encuadernaciones y otras industrias; libros de referencias y muestrarios de todas clases. Libros rayados especiales para el comercio; papeles para embalaje en rollo fabricándose según muestra; papeles de todas clases para escribir, litografiar é imprimir; cartolinas Bristol mates y mosaico. Trabajos de litografía é imprenta.

Depósito de cerillas del Globo de Valencia.

SE VENDE á precio módico un motor de gas que está funcionando. Darán razón en la administración de este periódico.

SOLAR para vender ó permutar en la calle de Gracia, de esta ciudad al lado de la casa del notario D. Joaquin Marimón. Para mas informes, en la redacción de este periódico.

SALLENT médico homéopata, Tratamiento y curación de todas las enfermedades por el sistema homeopático Calle de la Travesía de la Rambla n.º 8 Sabadell.

LA UNIVERSAL.

Peluquería y Perfumería de

FRANCISCO MAÑOSA, É HIJO.

Calle de Zurbano n.º 9.-SABADELL.

Se hacen toda clase de trabajos Especialidad en toda clase de en cabellos. postizos.

Variado surtido de Perfumería de las mejores Fábricas. Zurbano n.º 9.

COLOCACIÓN la desea para portero ó para conductor de coche ó tartana, una persona de 35 años de edad que posee un buen caracter de letra y tiene buenos antecedentes.

Informarán en la administración de este periódico.

EN ESTA imprenta de este periódico se necesita un aprendiz que sea ya práctico en el oficio.



Aguas Minerales

EN EL DEPÓSITO DE

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

24 PLAZA MAYOR 24

ACADEMIA DE CORTE y confección de vestidos para señoras, señoritas y niños, bajo la dirección de D.^a María Bosch de Furés. Calle Salud, 51.

ZAPATERÍA de G. Mañosa. Lavadero viejo, 10. Calzado hecho en la propia casa á precios baratísimos. Cambio de toda clase de piezas á la máquina. Se cambian gomas á 5 y 6 reales par.

FÁBRICA DE CORSÉS de Ramón Moragas.-Plaza Mayor. En este mismo establecimiento hay gran depósito de máquinas para coser de las más acreditadas fábricas. Precios desde 20, 24 y 28 duros.

FRANCÉS, INGLÉS, Alemán é Italiano, por Juan Llenas. A domicilio y en su academia. Jardín-16.

FÁBRICA DE JAULAS de todas clases para pájaros, gallinas y conejos de Julián Boadella Montserrat-25.

México á través de los siglos. Obra única en su género escrita por los Sres. Arias, Chavero, Vigil y Zárate bajo la dirección del general D. Vicente Riva Palacio. Edición ilustrada con riquísimos cromos, láminas sueltas y grabados. Se suscribe en el Centro de suscripciones de Lorenzo Lladó.-S. Pablo 4.

CASAS y solares para vender. Informará D. Pedro Gambús y Oliver calle de la Cruz n.º 29

ZAPATERÍA de Juan Durán (á) Fusteret calle del Pedregar. Abundante surtido de calzado de todas clases. Especialidad en el calzado de lujo. Precios sumamente reducidos.

ANTIGUA tintorería de J. Valls, Salud 56. Se lavan y tiñen trajes, capas, carriks, etcétera con la mayor perfección y toda clase de ropa de seda, lana y algodón.

CASA en venta en la calle de Gracia. Darán razón en la imprenta de este periódico.

NO MAS CANAS: Si usais el específico *Oríjal* en 15 días vuestro cabello recobrará su color perdido, bien haya sido negro, castaño ó rubio. Perfuma y no mancha.

Peluquería y perfumería de Pablo Domenech é Hijo Calle del Sol n.º 7, y Rambla 18.

DEPÓSITO DE MAQUINAS

para coser de todos los sistemas más modernos. Precios sumamente módicos. Soler y Plá, Iglesia-6.

PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA

de Jaime Nesta Rambla-46. Gran surtido de peines y cepillos Gran baratura.

PIANO para vender. Informarán en esta Redacción.

TINTORERÍA de ropas usadas. Se lavan los trajes de caballero dejándolos como nuevos, por vivos y variados que sean sus colores.

Además se hace todo lo concerniente á dicho arte con la perfección que puedan hacerlo las mas acreditadas tintorerías. Iglesia-15.

CURACION RADICAL de las enfermedades de la boca por el Cirujano Dentista. **D. MELCHOR ARNAUS**

Dicho Sr. Arnaus coloca dentaduras artificiales por el gran sistema moderno á precios sumamente baratos. Recibe en su casa plaza de San Roque n.º 17. Depósito de aguas minerales y yerbas medicinales del país y extranjeras en la Herboristería de Nuestra Sra. de la Salud plaza de San Roque n.º 17. No mas dolor de muelas y conservación de la dentadura empleando el gran Elixir odontológico del Sr. Arnaus á peseta el frasco: el prospecto gratis.

SE VENDE la finca denominada *Campos de Recreo* situada en la Rambla de esta Ciudad.

Informarán, en casa Juan Baqués, plaza mayor.

HAY PARA VENDER, un motor de gas de fuerza un caballo, con todos los aparatos para funcionar. Se hará una rebaja considerable. Dirijirse Calle Riego N.º 57. Panadería de la Estrella.

ABANICOS de papel y raso. Completo y variado surtido de todas clases, precios sumamente ventajosos, calle de la Cruz, 58, quincallería. Novedades en bisutería. Especialidad en quincalla.

FÁBRICA DE CAJAS DE CARTÓN

de varias clases.

Arrabal de adentro, 36.-estanco.

FEDERICO MANET SASTRE,

Quita manchas y arregla vestidos, tiñendo de negro los que convengan.

Carretera de Manresa n.º 99